



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE EL CARMEN DE BOLIVAR
PUBLICACION**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011

CONVOCA y EMPLAZA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO: **CASA LOTE** ubicado, en el barrio Nuevo Paraíso de la ciudad de Cartagena de Indias-Departamento de Bolívar, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre los predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente instaurado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCION DE TIERRAS**, ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el **10 de mayo del 2022**, bajo el radicado **No. 13244-31-21-002-2021-00091-00** y que a continuación se individualizan:

IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA DEL PREDIO
CASA LOTE	060-195568	130010108000000970006000000000	170,32m²

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO:

NORTE:	Partiendo desde el punto No. 1 (de coordenadas planas Norte 2709169,34 metros; Este 4729512,52 metros) en línea recta en dirección SurEste hasta llegar al punto No. 2 (de coordenadas planas Norte 2709165,97 metros; Este 4729529,48 metros), colindando con JORGE ACOSTA en una longitud de 17,30 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No. 2 (de coordenadas planas Norte 2709165,97 metros; Este 4729529,48 metros) en línea recta en dirección SurOeste hasta llegar al punto No. 3 (de coordenadas planas Norte 2709156,42 metros; Este 4729527,25 metros), colindando con CARRERA 81 en una longitud de 9,81 m.
SUR	Partiendo desde el punto No. 3 (de coordenadas planas Norte 2709156,42 metros; Este 4729527,25 metros) en línea recta en dirección NorOeste hasta llegar al punto No. 4 (de coordenadas planas Norte 2709159,70 metros; Este 4729510,27 metros), colindando con ALVARO GARAY en una longitud de 17,30 m.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto No. 4 (de coordenadas planas Norte 2709159,70 metros; Este 4729510,27 metros) en línea recta en dirección Nor Este hasta llegar al punto No. 1 (de coordenadas planas Norte 2709169,34 metros; Este 4729512,52 metros), colindando con ORLANDO FLOREZ en una longitud de 9,90 m, y encierra.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y aquellos que se consideren afectados por el proceso de restitución, advirtiéndolo que para efectos de los terceros determinados, cumplida la formalidad de la publicación sin que se hagan presentes, se les asignará un representante judicial para el proceso en el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la última publicación conforme a lo previsto en el inciso tercero del Art. 87 de la Ley 1448 de 2011.

El Carmen de Bolívar, trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022)


LILIANA RODRIGUEZ VARGAS
SECRETARIA

